

Año Escolar 2023



ESCUELA



ESTAMOS COMPROMETIDOS
Con la Educación y Medio Ambiente



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Patricio Lynch

1. PRESENTACIÓN

CONTACTO@PVSCH.CL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela se enmarca dentro la normativa nacional de educación y su finalidad es orientar las acciones de todos los estamentos que la componen, aunando esfuerzos para lograr aprendizajes de calidad, en el marco del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Los lineamientos contenidos en este instrumento orientan el Plan de Convivencia, Manual de Convivencia, Reglamento interno, Plan de Formación Ciudadana, Reglamento de Evaluación. Este proyecto se actualizará cada 4 años, permitiendo que todas sus modificaciones sean aprobadas por todos los representantes de los estamentos que componen nuestra comunidad, quienes participarán en reuniones consultivas coordinadas en el establecimiento. La escuela de esta forma siempre se ha comprometido en coordinar acciones con la comunidad participando en actividades para mejorar las necesidades de los educandos como asimismo para lograr un mejor funcionamiento del establecimiento. Por otra parte, la integración de padres y apoderados y comunidad en general en el Proyecto Educativo a través de actividades culturales y sociales (charlas, actos y reuniones) permite obtener retroalimentación constante para la actualización de nuestras acciones e instrumentos de gestión.

Nombre del establecimiento	Escuela Patricio Lynch 658-0
Dirección	Bellavista Sur 40, sector nuevo Churrumata.
Comuna	Andacollo
Provincia	Elqui
Región	Coquimbo
Teléfono	512-337989 / 512-337990
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera
Nivel de Enseñanza	Transición/Básica
Matrícula	260 estudiantes

2. CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

La Escuela Patricio Lynch en su afán de buscar siempre mejores estándares de calidad en sus procesos educativos, se ha proyectado al futuro de manera ordenada y con objetivos claros, no solo con actividades aisladas sin un lineamiento conductor, sino con sistematicidad y claridad en la conducción y logro de aprendizajes significativos para nuestros estudiantes, a través de la articulación de esfuerzos de cada uno de los estamentos que componen a nuestra comunidad Educativa. Esto solo puede ser posible con funcionarios motivados, competentes y el fuerte compromiso de los padres y apoderados.

La elaboración de instrumentos de gestión escolar atingentes con la realidad local, nacional y global en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, permite reorientar acciones, renovar esfuerzos, replantear objetivos y clarificar metas en un contexto social, político, económica y cultural de un mundo cada vez más globalizado.

Con la participación de cada uno de los estamentos en la elaboración del PEI se afianzan compromisos y sentidos identitarios de nuestro establecimiento.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

NIVELES EDUCATIVOS:

Nivel Transición	NT1 Pre-Kínder
	NT2 Kínder
Básica	Primero básico
	Segundo básico
	Tercero básico
	Cuarto básico
	Quinto básico
	Sexto básico
	Séptimo básico
	Octavo básico

DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Docentes especialistas en todos los niveles:
2 educadoras de Párvulo. 11 docentes de aula, con especialidades en distintas asignaturas.
Equipo PIE (Proyecto de Integración Escolar)
5 docentes Educadores diferencial. 2 psicólogo (a). 1 fonoaudiólogo.
Asistentes de la educación:
2 administrativos. (secretario y Encargada de compra) 1 encargado de informática 1 encargada de Biblioteca CRA. 2 inspectoras de patio. 3 auxiliar de servicios menores. 1 psicopedagoga de apoyo. 1 sereno. 1 asistente social (Apoyo a convivencia) 4 asistentes de aula (1° a 4° básico) 4 asistente de párvulo (2 en prekínder y 2 en Kínder)
Equipo Directivo
1 director (a). 1 jefe Técnico. 1 encargada de convivencia Escolar.

Prioridades institucionales de gestión.

Desarrollar capacidades profesionales, pedagógicas y técnicas en docentes y asistentes de la educación del establecimiento para fortalecer las relaciones personales, la comunicación efectiva para lograr disminuir brechas de aprendizaje en un ambiente propicio.

RESEÑA HISTÓRICA

La escuela 21 de Churrumata luego pasa a ser Escuela Pública G-114, hoy Escuela Patricio Lynch. En sus inicios, estuvo ubicada.

La escuela fue creada el 12 de octubre de 1932 ubicada en el campamento minero de Churrumata, localidad situada al lado sur oeste de la comuna de Andacollo y a 4 kilómetros de la ciudad, denominada como “escuela 21 de Churrumata”, luego pasa a ser Escuela Pública G-114. En el año 1994 fue reubicada en uno de los sectores urbanos periféricos llamado Curque, en la nueva Churrumata, cuya dirección es Bellavista Sur N°40 y se encuentra a 1 kilómetro al sur del centro de la comuna. Los motivos de la reubicación fueron por la llegada de la empresa minera Dayton, quién adquirió los terrenos originales para ser explotados como yacimientos mineros.

Este establecimiento de Educación Municipal fue reconocido por el Ministerio de Educación, según decreto de traspaso número 1015 del 15 de diciembre de 1981 y su nombre fue reconocido por decreto exento número 18 del 17 de enero de 1994.

En el año 1994 ejecuto su primer PME con las demás escuelas del Micro Centro Virgen Morena, cuyo proyecto fue la construcción de un vivero escolar que tuvo como objetivo principal mejorar los aprendizajes de lenguaje y comunicación y educación matemática, actualmente este se mantiene como un taller de apoyo a la labor de los docentes y alumnos.

En el año 1996 fue trasladada del Club Deportivo donde funcionaba el edificio construido para tal objetivo.

En el año 1997 se recibieron las primeras bibliotecas de aulas las cuales se fueron completando los siguientes años. Hoy existe una biblioteca escolar con material para alumnos y docentes.

En el año 1998 se adjudicó el proyecto Enlaces y también se cuenta con un programa de alimentación y salud escolar dada por la JUNAEB.

La escuela está en un constante proceso de actualización de sus instrumentos de gestión y también del desarrollo de competencias de sus funcionarios(as) para brindar mayores y mejores oportunidades a nuestros(as) estudiantes. Junto con ello se refuerza sistemáticamente nuestro sello Medio Ambiental, tanto en el trabajo en aula, como fuera de ella, generando mayor conciencia respecto a cuidado y mantención del medio natural, como también mayor compromiso con el entorno y la comunidad, haciendo de ellos(as) mejores ciudadanos(as).

Este esfuerzo por plasmar el sello medio ambiental ha permitido que la escuela durante el año 2015 lograra obtener la certificación Medio Ambiental que entrega la SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales) y aprobada por el CNCA (Comité Nacional de Certificación Medio Ambiental)

La Escuela en su afán de seguir abriendo oportunidades para sus estudiantes, decide implementar un Programa de Integración Escolar (PIE), para responder a todas aquellas necesidades de atención que no estaban siendo cubiertas y de esta forma favorecer el proceso de aprendizaje escolar, incorporando con profesionales especialistas tales como Psicóloga, Educadoras Diferencial y Fonoaudióloga.

A lo largo de su historia la escuela siempre respondió a la formación de los alumnos hasta 6° año Básico, pero el interés y la necesidad de padres y apoderados, motivo la decisión de extender esta formación ambiental que brinda el establecimiento a 7° en el año 2012 y 8° año en el año 2013, desafío que fue afrontado con entusiasmo y dedicación.

El año 2021 la escuela ha sido reconocida por el Ministerio de la Educación con Excelencia Académica durante el periodo 2022-2023. Todos estos elementos nos estimulan a seguir trabajando en beneficio de cada uno(a) de nuestros(as) estudiantes.

ENTORNO

La Escuela Patricio Lynch se encuentra emplazada actualmente dentro del margen rural de la Comuna de Andacollo, aunque su cercanía con el centro urbano de la comuna es visible, claro es que esta conectividad comenzó a ser más palpable desde el traslado de la localidad hasta las cercanías de la ciudad.

Andacollo es una comuna minera, que a lo largo de los siglos ha estimulado la migración de población desde otras regiones y localidades de la antigua Provincia de Coquimbo, y en donde además el asentamiento de la población prehispánica comenzó con esta incipiente actividad. Las labores mineras se desarrollaron desde que el territorio fue descubierto por los Incas, quienes llevaban el oro al Imperio. Con la llegada de los descubridores europeos, comenzaría la explotación más intensiva, en lavaderos ubicados en quebradas y villorrios donde se aprovechaba el agua de las escasas lluvias del semiárido, esta actividad económica permanecería sometida al desarrollo de constantes ciclos mineros. Pero solo a fines del siglo XX esta situación cambiaría radicalmente al establecerse dos Compañías Mineras en las cercanías de la ciudad, debido a que el tipo de explotación y la tecnología utilizada sería completamente distinta.

Las empresas mineras se establecieron en la localidad desde los inicios de la década de los 90', siendo principalmente de capitales canadienses y estadounidenses. En el Sector sur de la ciudad y a escasos metros de la zona urbana, se estableció la Compañía Minera Teck Carmen, en tanto hacia el norte comenzó a desarrollar sus explotaciones la Compañía Minera Dayton.

En la actualidad, nuestra institución cuenta con un IVE del 80 % y un 71,3% de alumnos prioritarios.

VINCULACIÓN CON LOS SELLOS DEL PEL.

En el mes de noviembre del año 2017, la Ley 21.040 creó una nueva institucionalidad para la Educación Pública en Chile, constituyéndose los Servicios Locales de Educación Pública como parte del proceso de modernización del Estado.

Los Servicios Locales de Educación Pública, son organismos estatales funcional y territorialmente descentralizado y se relaciona con el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Pública.

La Nueva Educación Pública busca recobrar la confianza en ella, de la ciudadanía, lo que implica desarrollar un rol de sostenedor de excelencia, de la mano de la buena administración y desarrollo de los establecimientos educacionales, con liderazgos en los equipos directivos y técnico-pedagógicos y docentes comprometidos con los aprendizajes y la didáctica en el aula y que den cuenta de sus buenas prácticas reflejadas en los resultados educativos de eficiencia interna (promoción, asistencia y retención escolar) y externa (mediciones SIMCE). Sin embargo, el territorio evidencia un bajo nivel en el logro de los aprendizajes y el desafío es revertir estos bajos resultados y mejorar los estándares de aprendizaje con un progresivo mejoramiento a través del tiempo, como lo observado en los mejoramientos de los cuartos años básicos y octavos años básicos en la rendición Simce año 2019, en donde mejoran en cada una de las mediciones de Lenguaje y Matemáticas, con establecimientos que años atrás estaban en insuficientes y hoy se encuentran entre los mejores resultados de avances en el territorio. Actualmente el territorio no tiene establecimientos categorizados como insuficientes, y es nuestra preocupación y ocupación que los establecimientos categorizados como medio-bajos puedan mejorar sus indicadores y aquellos en medios seguir subiendo a mayores estándares.

- **Propósito:** *Disminuir los porcentajes de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente de acuerdo con evaluaciones estandarizadas y con las condiciones de calidad de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.*

Para la elaboración del sello institucional del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, se ha considerado como base y referente la experiencia en la gestión directiva y de aula de los Establecimientos Educacionales del territorio. Sobre esta base se considera que el sello institucional que debe distinguirlo es **la Indagación** como una actitud personal e institucional que movilice la reflexión crítica y sistemática sobre las prácticas directivas y las prácticas pedagógicas en aula, que incentive aprendizajes para el siglo XXI.

El sello institucional distintivo del Servicio Local es la **INDAGACIÓN**, que se puede concebir como actitud personal e institucional que moviliza la reflexión tanto sobre las prácticas directivas como de las prácticas pedagógicas en aula.

La educación pública orientada por **la Indagación**, en el territorio del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, debe asegurar para sus estudiantes formación integral y aprendizajes de calidad de los más altos niveles de logro en ellos y en equidad. Lo que constituye la esencia de su sello identitario.

En educación, la Indagación es una fuerza que permite avanzar hacia la búsqueda de una mejora sustentable y progresiva, construida con participación, vinculada al territorio y generadora de aprendizajes, oportunidades y trayectorias educativas integrales.

VINCULACIÓN CON LOS PRINCIPIOS Y ESTRATEGÍAS DEL PEL

De acuerdo al diagnóstico desarrollado por el Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, en sus caracterizaciones cuanti-cualitativas como elementos de partida para optimizar la situación actual, es importante señalar los focos de mejora (en lo técnico-pedagógico, gestión administrativa y financiera, planificación y control y en los soportes de apoyo del SLEP), como áreas orientadoras para un servicio educativo de calidad que exige por mandato de la Nueva Educación Pública y que guarda relación con los aspectos de evaluación y ponderación de aquellas prioridades de gestión que va a ser la carta de navegación para los próximos seis años.

Las prioridades están tanto en el diseño como en la implementación, ejecución y evaluación del Plan Estratégico Local, el cual se articula con la Estrategia Nacional de la Educación Pública, los objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación, los Proyectos Educativos Institucionales y con los futuros Convenios de Desempeño Directivos de Alta Dirección Pública, además de aquellas responsabilidades que tienen los docentes encargados de los establecimientos educacionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEL

Objetivo Estratégico N°1:	Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con inclusión educativa y con acompañamientos, sistemas de apoyos, monitoreos y seguimientos permanentes
Objetivo Estratégico N°2:	Fortalecer capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (docentes, educadores de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios SLEP) cuyo compromiso con la Educación Pública, se exprese en la mejora de sus prácticas.
Objetivo Estratégico N°3:	Desarrollar una eficaz y eficiente gestión del liderazgo y de la convivencia en los diferentes niveles y modalidades educativas a través del trabajo colaborativo en redes y comunidades de aprendizaje profesional con participación y vinculación territorial, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedor educacional
Objetivo Estratégico N°4:	Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.
Objetivo Estratégico N°5:	Alcanzar la Sustentabilidad Financiera a través del Uso Eficiente de los Recursos

3. IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS:

Los sellos de nuestra escuela se articulan con el PEL en la formación de la conciencia medioambiental, la educación sustentable, el respeto y valoración por la herencia cultural de nuestros pueblos originarios, todo lo cual se relaciona con la formación valórica en un contexto pedagógico que moviliza aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

Ambientalista (Desarrollo de competencias por el cuidado y protección medioambiental)

Somos una escuela que trabaja diariamente por la formación de alumnos respetuosos de sí mismos y de los demás miembros de la comunidad, solidarios y comprometidos con la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

Formación Integral (centrados en valores por el entorno social y cultural)

La escuela Patricio Lynch busca consolidar progresivamente en sus prácticas escolares actividades que permiten generar conciencia ambiental, respeto por el patrimonio cultural, desarrollo de actitudes artísticas y deportivas que contribuye a que nuestros estudiantes desarrollen el conjunto de valores que conducen la formación de nuestra institución, con el fin de liderar cambios en la cultura ambiental e incorporarse con sólidos aprendizajes al mundo globalizado.

VISIÓN:

Queremos ser una escuela proyectada en nuestra comunidad, como formadora de personas con énfasis en el desarrollo integral con valores centrados en el respeto al medio ambiente, al entorno social y cultural, como ejes de su aprendizaje para un futuro próximo.

MISIÓN

Establecer una comunidad educativa que tenga como objetivo la formación de estudiantes protectores de su medio ambiente, inclusivos, respetuosos de su entorno social y cultural, con sentido de pertenencia y aprendizajes sólidos para enfrentar un mundo globalizado en constante cambio.

La misión y la visión de la escuela Patricio Lynch responde al propósito del Plan Estratégico del Servicio Local de Educación pública en relación con el logro de aprendizajes de calidad que permitan el aprender a aprender, y por tanto el desarrollo de capacidades para la metacognición, y la formación integral desde la reflexión crítica.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

La Educación Pre-Básica sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, fomentará el desarrollo integral de los niños (as) y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permita:

- Explorar y conocer el medio natural y social.
- Apreciando la riqueza del medio natural y social y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.

La Educación Básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.

En General se debe buscar que la formación entregada a los estudiantes se desenvuelva en una atmósfera promotora de solidaridad, complementariedad, corresponsabilidad y compromiso social, a fin de formar sujetos habilitados para vivir y aportar a la sociedad. Debemos fortalecer las relaciones democráticas a través de la participación y el trabajo en red, promoviendo un enfoque colaborativo y no competitivo, que reconozca la diversidad cultural y biológica y las tradiciones históricas de los pueblos y comunidades. No es posible relacionarse armónicamente con la naturaleza si no podemos relacionarnos en paz dentro de la especie humana.

Nuestra escuela posee un **enfoque basado en la formación integral**, valórica, social, cultural y pedagógica, y desde esta perspectiva se responde a los objetivos propuestos en el PEL, mejorando los aprendizajes de todos los estudiantes, posibilitando el desarrollo profesional y laboral de todos los estamentos, y desarrollando sus capacidades de gestión en todos los niveles para la entrega de un mejor servicio educativo para la comunidad.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Los valores considerados trascendentales para la formación de los estudiantes son esencialmente:

➤ **Ecología humana, Crecimiento personal**

Respeto por sí mismo (valoración personal, autorreconocimiento de la dignidad personal), creatividad (actitud de vida, innovación, originalidad de pensamiento), autonomía (capacidad de tomar decisiones por sí mismo), integridad (actuar en coherencia con los principios valóricos, éticos y morales, con sentido de justicia declarados en el PEI), inquisitivos (investigan, exploran conceptos y problemas significativos, usando tecnología de manera positiva para el aprendizaje, alcanzado comprensión interdisciplinaria).

➤ **Conocimiento de sí mismo y valoración personal**

Autoconcepto positivo y autoestima, Reconocimiento y canalización de las emociones, reflexivos (darse tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias).

➤ **Desarrollo personal**

Valoración personal (valorar fortalezas y desarrollar potencialidades innatas) y Desarrollo emocional (reconocimiento y canalización positiva de las emociones y la espiritualidad), audaces (capaces de abordar situaciones desconocidas, canalizando la ansiedad y la incertidumbre).

➤ **Afectividad, sexualidad y género**

Cuidado de la vida humana (amor, respeto por el cuidado y preservación de la vida).

PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO

- Utiliza los resultados de las evaluaciones disponibles tanto de alumnos como de profesores para la toma de decisiones pedagógicas.
- Conduce los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los docentes.
- Desarrolla sistemas propios de evaluación del desempeño de sus docentes, utilizando instrumentos como observación de clases, incentivos por el buen uso del tiempo pedagógico, para el aseguramiento de aprendizajes efectivos en el aula.
- Utiliza herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.
- Motiva y compromete a la comunidad educativa en el logro de objetivos desafiantes y compartidos.
- Retroalimenta de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.
- Establece límites y promueve mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.
- Desarrolla y aplica estrategias de trabajo colaborativo.
- Modela conductas en los miembros de su equipo de trabajo.
- Usa herramientas para determinar la continuidad y movilidad de la dotación del establecimiento. Gestión y logro
- Diseña, planifica e implementa acciones administrativas y pedagógicas alineadas con las directrices estratégicas.
- Enfoca la gestión en el aprendizaje y en una cultura de altas expectativas.
- Identifica y administra situaciones de presión, contingencia y conflictos, creando soluciones oportunas y acordes a los valores y objetivos del proyecto educativo.
- Comunica y negocia posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.
- Genera relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.
- Involucra a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en el que está inserto el establecimiento.
- Evalúa de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- Incentiva la actualización e innovación como medios para lograr un desempeño de excelencia.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Responsabilidades institucionales (Docentes y Asistentes)

- Identificados y comprometidos con el PEI del establecimiento.
- Comprometidos en los resultados de los objetivos institucionales
- Participan activamente en celebraciones
- Creativos y eficaces en el planteamiento de las metas personales con relación a las metas institucionales.
- Actitud positiva al trabajo en equipo, comunicando sus experiencias y necesidades cotidianas al resto del cuerpo docente.
- Críticos y autocríticos de la marcha del trabajo personal y del resto de la comunidad educativa.
- Crean un clima de relaciones humanas favorables para el buen funcionamiento institucional.

Preparación enseñanza (Docentes)

- Dominan con profundidad y claridad los contenidos de su disciplina.
- Se esfuerzan por organizar los objetivos, metodologías y evaluaciones de forma óptima para el buen resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se esfuerzan por participar de una continua formación tanto en lo personal como en el campo profesional.
- Creativos para contribuir con proyectos de mejoramiento e innovación educacional.

AMBIENTE PARA LA ENSEÑANZA (DOCENTES Y ASISTENTES)

- Tolerantes y empáticos en sus relaciones, generando un ambiente propicio para educar.
- Motivan y valoran el esfuerzo y la perseverancia del trabajo personal y de todo el alumnado.
- Favorecen en el aula y fuera de ella hábitos, valores y actitudes que promueve la propuesta de la escuela.
- Generan un ambiente educativo en la sala de clases y en todo lugar, fomentando la disciplina, la escucha, la participación, el respeto, la presentación personal.

Docentes:

- Cultivan los procesos de aprendizaje con un alto nivel de exigencia conceptual y de aplicabilidad a la vida cotidiana.
- Se esfuerzan por desarrollar estrategias creativas e innovadoras que llevan a óptimos resultados en el aprendizaje de los alumnos.
- Optimizan los tiempos de enseñanza de manera tal que en los alumnos desarrolle el pensamiento y la reflexión.
- Preocupados en forma positiva, comprensiva y dialogante de aquellos estudiantes que se encuentran en alguna situación conflictiva de aprendizaje, en la familia u otros.

ESTUDIANTES

- Estudiantes que se valgan por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y cuidado con los otros y del entorno.
- Estudiantes Tolerantes y respetuosos de cada uno de los integrantes de la sociedad.
- Estudiantes que exploren y conozcan el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- Estudiantes que se desarrollen en todos los ámbitos de forma armónica y de acuerdo a su edad.
- Estudiantes que actúen bajo todas las normas de convivencia cívica, asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
- Estudiantes creativos y con iniciativa personal
- Reflexivos, capaces de evaluar y utilizar información y conocimientos de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- Capaces de comunicarse con eficacia de forma oral y escrita, además de usar para ello las tecnologías de la información y la comunicación.
- Capaces de aplicar habilidades básicas de investigación científica para conocer y comprender algunos fenómenos fundamentales del mundo natural.
- Estudiantes que valoren y aprecien las expresiones artísticas de acuerdo a la edad y que sean capaces de expresarse a través de ellas.

PADRES, MADRES Y APODERADOS

- Respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, así como de las normas y reglamento interno del establecimiento.
- Fiel y coherente con la misión y principios de la institución Patricio Lynch.
- Comprometido con el Medio ambiente y transmisor de experiencias de desarrollo sustentable.
- Comprometido con la educación y formación académica de los estudiantes.
- Que apoya en justicia la labor educativa del colegio.
- Fiel al cumplimiento de sus deberes y derechos.
- Dialogante y abierto a la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos.
- Informado e integrado en todas las actividades del colegio.
- Participativo y responsable colaborador de las actividades de la escuela y en las actividades del Centro de Padres y Apoderados.
- Solidario con el resto de la comunidad educativa, especialmente los más necesitados.
- Respetuoso y cortés con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Confía plenamente en el profesionalismo de los integrantes de la comunidad educativa.

PROFESIONALES DE APOYO

ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL

Se encarga de articular el ámbito escolar, familiar y el social, aportando de acuerdo con el proyecto educativo del Centro, a promover condiciones escolares favorables para el adecuado desarrollo escolar de los y las estudiantes de manera de asegurar su permanencia en la escuela.

FUNCIONES:

- Conocer y comprender las diferentes problemáticas sociales, familiares e individuales de los actores de la comunidad educativa miembros de los establecimientos educacionales.
- Intervenir en las distintas problemáticas sociales, familiares e individuales de los actores de la comunidad educativa desde el nivel de la acción individual, grupal y familiar.
- Coordinar con los distintos actores de la comunidad educativa vinculados a los estudiantes del establecimiento educacional que presenten problemáticas sociales.
- Monitorear la asistencia de los y las estudiantes, especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad de modo de detectar y abordar precozmente problemas de ausentismo y riesgo de abandono escolar.
- Coordinar e implementar programas sociales tendientes a entregar asistencia a los alumnos(as) que lo requieran para mejorar su asistencia y rendimiento.
- Integrar equipos multidisciplinarios que aborden situaciones de vulnerabilidad en el desarrollo escolar de los alumnos(as).
- Entrevista individual a los estudiantes miembros del establecimiento educacional.
- Realización de diagnóstico socio familiar (Situación de Vulneración, Análisis de Factores Protectores y de Riesgo).
- Visitas a domicilio cuando las problemáticas a intervenir lo requieran.
- Coordinar con la red de apoyo local recursos que permitan abordar de mejor manera estas situaciones.

4. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES:

El Plan de Mejoramiento educativo permite materializar y ordenar el ciclo de mejoramiento continuo. El ministerio de Educación, a través de esta herramienta de gestión, nos invita a las comunidades educativas a analizar su realidad, en los ámbitos institucionales y a planificar e implementar acciones anuales que permitan concretar lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje a los estudiantes.

En este sentido los objetivos estratégicos del PME “expresan las aspiraciones a cuatro años de la comunidad educativa, en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus problemáticas y desafíos institucionales y pedagógicos actuales, además, se corresponden con las áreas de proceso del PME para trabajar en los siguientes 4 años”

Como escuela nos encontramos adscritos a este convenio SEP y este año 2022 nos encontramos en el año 4 del ciclo de mejoramiento continuo, en el cual se establecieron los siguientes objetivos y metas estratégicas a cumplir.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Consolidar las prácticas de gestión curricular por parte del equipo técnico pedagógico en procedimientos, organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo considerando las necesidades de todos los estudiantes.	Verificar que el 75 % de las prácticas curricular por parte del equipo técnico pedagógico, se lleven a cabo.
Liderazgo	Asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	Cumplimiento del 90% de las acciones programadas para asegurar el funcionamiento del establecimiento.
Convivencia Escolar	Consolidar un ambiente propicio que permita la participación y sana convivencia entre todos los estamentos de la comunidad Educativa, generando el desarrollo personal y social de acuerdo al proyecto educativo institucional.	Cumplir con el 80% de las acciones propuestas en los planes de Gestión de la convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Generar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.	Lograr el 75% de las adquisiciones propuestas en el plan de compra propuestas para el año 2022.
Área de Resultados	Monitorear los resultados académicos internos que permitan su posterior análisis y toma de decisiones.	90% de los y las estudiantes logran movilidad positiva en habilidades de Comprensión de Lectura y Razonamiento matemático al finalizar el periodo.

5. ANEXOS

ANEXO 1: ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO

Organigrama de funcionamiento de la Escuela Patricio Lynch.

